



**MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE SALUD**

DECRETO N° 4952-1

MAT. : AUTORIZA COMETIDO FUNCIONARIO ALEJANDRA BRAVO RODRIGUEZ.

LAJA, 15 de junio de 2017.-

VISTOS:

- 1.- La solicitud de Cometido Funcionario N° 113 de fecha 15.06.2017, autorizado por Administrador Municipal.
- 2.- Decreto Alcaldicio N°10.523 de fecha 29.12.2016 que delega la facultad de firmar "POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE" al Administrador Municipal
- 3.- Lo establecido en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales y sus modificaciones posteriores.
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

- 1.- **AUTORÍZASE** cometido funcionario a Alejandra Bravo Rodríguez, Directora-Enfermera del Departamento de Salud Municipal, para asistir a reunión de trabajo "Estrategia Redes Integradas de Servicios de Salud RISS", el día 15 de junio de 2017, en la ciudad de Los Ángeles. Mientras dure la ausencia de la Directora, será subrogada por Patricia Gallegos Zapata, Enfermera.
- 2.- **ORDÉNASE** el pago de viático correspondiente a un día sin pernoctar y pasajes, con imputación al Sub Título 21 Gastos en Personal, Ítem 02 "Personal a Contrata" y Sub Título 22 Bienes y Servicios de consumo, Ítem 08 "Servicios Generales" Presupuesto del Departamento de Salud Municipal de Laja.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.

"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"



Soludo
**KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL**

VFT/LHL/ABR/AON/dss
DISTRIBUCION

- Secretaria Municipal
- Departamento de Salud (2)



[Firma]
**LUIS HERRERA LARENAS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL**